



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-16/2023
“Contratación del servicio de radiología para la Clínica de Salud Municipal”

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE
PROPUESTA TÉCNICA

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 11:00 horas del día 16 de mayo del 2023, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; C. María Fernanda Barrón Castillo, Responsable de Compras Especiales, Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de presentación de propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica relativa al “Contratación del servicio de radiología para la Clínica de Salud Municipal”

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que han manifestado su intención de participar en los términos indicados del punto 5 en la convocatoria de la licitación:

- Ar Radiología Integral, S.A.P.I. de C.V.
- Christus Muguerza Sistemas Hospitalarios S.A. de C.V.
- Swiss Hospital S.A.P.I. de C.V.
- Radiología Especializada Integral S.C.

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por la empresa Christus Muguerza Sistemas Hospitalarios S.A. de C.V., el C. Michell Irigoyen Monroy.

Por parte de la empresa Swiss Hospital S.A.P.I. de C.V., se presentó el C. Juan Alberto García Leos.

Por parte de la empresa Radiología Especializada Integral S.C., se presentó el C. Luis Eduardo Flores Cantú.



Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad del representante, se procedió a solicitar la entrega de los sobres que contienen sus propuestas técnica y económica; en el presente acto se procedió únicamente a la apertura de la propuesta técnica a fin de que fuera revisada toda la documentación obligatoria para esta fase del concurso, sin entrar al análisis detallado de su contenido; para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (checklist), el cual contiene el resultado de la revisión correspondiente de las proposiciones presentadas.

Se hace constar que las empresas **Christus Muguerza Sistemas Hospitalarios S.A. de C.V. y Radiología Especializada Integral S.C.**, presentaron sus propuestas técnicas las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 8 inciso a.

Se hace constar que la empresa **Radiología Especializada Integral S.C.** presentó su propuesta técnica la cual fue revisada de manera cuantitativa, sin embargo, el licitante no presenta su propuesta en memoria USB, por lo que se le notifica que tiene como plazo para su entrega el día de mañana 17 de mayo del año en curso a las 11:00 horas.

Se hace constar que la empresa **Swiss Hospital S.A.P.I. de C.V.** presentó su propuesta técnica la cual fue revisada de manera cuantitativa, sin embargo, el licitante no cumple con el requisito solicitado en el punto 8, inciso a) numeral VI) que a la letra dice: Documento elaborado en papel membretado de la concursante, firmado de manera autógrafa por el representante legal de la concursante, en el que manifieste “Bajo protesta de decir verdad” que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales, tanto federales, estatales y municipales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y **al artículo 33 BIS del Código Fiscal del Estado de Nuevo León.** En este punto el licitante deberá presentar documento de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a través del sitio oficial de internet www.sat.gob.mx y por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León en el sitio oficial de internet www.nl.gob.mx. La fecha de expedición de dichos documentos no deberá de ser anterior al día de la publicación de la convocatoria de la presente licitación.

El licitante no cumple toda vez que no adjunta el documento de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León en el sitio oficial de internet www.nl.gob.mx, que se establece en el **artículo 33 BIS del Código Fiscal del Estado de Nuevo León**, motivo por el cual se le hace entrega de su sobre que contiene propuesta económica en este mismo acto.

Al finalizar el presente acto se les hace entrega a los presentes, de una copia del formato de revisión de la documentación recibida; los sobres que contienen sus propuestas económicas pasarán a ser firmados y quedarán en custodia de la convocante, sin ser abiertos. Toda la documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.



Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, se llevará a cabo el día de mañana 17 de mayo del presente año a las 11:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:20 horas del día 16 de mayo del 2023, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

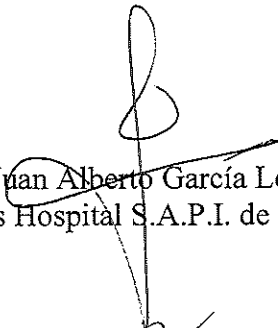
C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

C. Maria Fernanda Barrón Castillo
Responsable de Compras Especiales

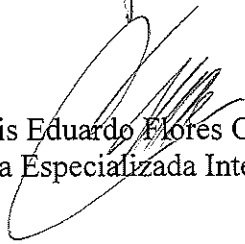
Ing. Carlos Romanos Salazar
Director de Adquisiciones

Participantes:

C. Michell Irigoyen Monroy
Christus Muguerza Sistemas Hospitalarios S.A. de C.V.



C. Juan Alberto García Leos
Swiss Hospital S.A.P.I. de C.V.



C. Luis Eduardo Flores Cantú.
Radiología Especializada Integral S.C.